



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

Oficio Nro. 044

Medellín, tres (03) de febrero de dos mil dieciséis (2016)

**EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DE ANTIOQUIA**

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto No. 011 de diecinueve (19) de enero de dos mil dieciséis (2016) mediante el cual se admitió la solicitud de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente presentada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas — Dirección Territorial Antioquia, radicado 05000 31 21 002 **2015 00077** 00, y en los términos del Art. 95 de la Ley 1448 de 2011, ORDENA la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y bienes vacantes y mostrencos, que se hubieren identificado en la Justicia Ordinaria, así como los procedimientos notariales y administrativos en relación con el predio cuya especificación se describe a continuación:

PREDIO I

NOMBRE	El Totumo
VEREDA	La Quiebra
MUNICIPIO	Montebello
DEPARTAMENTO	Antioquia
CEDULA CATRASTRAL N°	467-2-01-00-008-0002-00-00
FICHA PREDIAL N°	14901318
MATRICULA INMOBILIARIA	023-6367
AREA DE TERRENO	0.2273 mt ²

Coordenadas

Punto	NORTE	ESTE	Latitud (° ' ")			Longitud (° ' ")		
60	1144543,053	840652,4963	5°	54'	5,157"N	75°	30'	58,959"O

Punto	NORTE	ESTE	Latitud (° ' ")			Longitud (° ' ")		
479	1144537,673	840665,6068	5º	54'	4,983''N	75º	30'	58,533''O
480	1144534,375	840685,5687	5º	54'	4,878''N	75º	30'	57,884''O
475	1144538,87	840702,2679	5º	54'	5,026''N	75º	30'	57,342''O
92482	1144548,558	840725,3824	5º	54'	5,343''N	75º	30'	56,591''O
476	1144557,246	840743,1905	5º	54'	5,627''N	75º	30'	56,013''O
490	1144498,389	840661,7215	5º	54'	3,705''N	75º	30'	58,656''O
92477	1144506,63	840642,928	5º	54'	3,971''N	75º	30'	59,267''O
92478	1144525,181	840623,2584	5º	54'	4,573''N	75º	30'	59,908''O
92485	1144538,373	840637,1911	5º	54'	5,004''N	75º	30'	59,456''O
478	1144541,889	840640,9044	5º	54'	5,119''N	75º	30'	59,336''O

Linderos

NORTE:	Partiendo desde el punto 60 en línea quebrada que pasa por los puntos 479, 480, 475 y 92482 en dirección oriente hasta el punto 476, con una longitud de 96, 57 metros con el señor Gustavo Mejía.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 476 en línea recta en dirección sur-occidente hasta el punto 490, con una longitud de 100.51 metros con el señora Eva Vallejo.
SUR:	Partiendo desde el punto 490 en línea quebrada que pasa por el punto 92477 dirección nor-occidente hasta el punto 92478, con una longitud de 47,65 metros con la señora María Disney Cañaveral.
OCIDENTE:	Partiendo desde el punto 92478 en línea quebrada que pasa por el punto 92485 dirección nor-oriente hasta el punto 60 (punto de partida), con una longitud de 36,01 metros con la señora María Disney Cañaveral.

PREDIO II

NOMBRE	La Marina
VEREDA	Sabanitas
MUNICIPIO	Montebello
DEPARTAMENTO	Antioquia
MATRICULA INMOBILIARIA	023-7997
AREA DE TERRENO	0.4298 mt ²

Coordenadas

Punto	NORTE	ESTE	Latitud N (° ' ")			Longitud W (° ' ")		
92484	1143431,643	840985,648	5º	53'	29,016''	75º	30'	48,039''O
92483	1143415,312	840980,430	5º	53'	28,484''	75º	30'	48.207''O
477	1143392,718	840971,697	5º	53'	27,748''	75º	30'	48,489''O
489	1143389,06	840962,124	5º	53'	27,626''	75º	30'	48,800''O
460	1143375,94	840957,026	5º	53'	27,201''	75º	30'	48,964''O
92481	1143397,172	840890,069	5º	53'	27,886''	75º	30'	51.142''O
92476	1143441,012	840895,506	5º	53'	29,314''	75º	30'	50.969''O

Linderos

NORTE:	Partiendo desde el punto 92476 en línea recta, en dirección oriental hasta llegar al punto 92484 con una longitud de 90,63 metros con el señor Pablo Edgar Ciro.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 92484, en línea quebrada que pasa por los puntos 92483, 77, 489, en dirección sur-occidental hasta llegar al punto 60 con una longitud de 65,66 metros colindando con ánimo en medio con la señora Guillermina Arbeláez.
SUR:	Partiendo desde el punto 460 línea recta, en dirección sur-occidente hasta llegar al punto 92481 con una longitud de 70,24 metros colindando con el señor Alonso Ciro.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 92481 en línea recta en dirección norte hasta llegar al punto 92476 (punto de partida) con una longitud de 44,18 metros colindando con el señor Cristóbal Gutiérrez.

Atentamente,



AROLDO ANTONIO GÓEZ MEDINA

Secretario